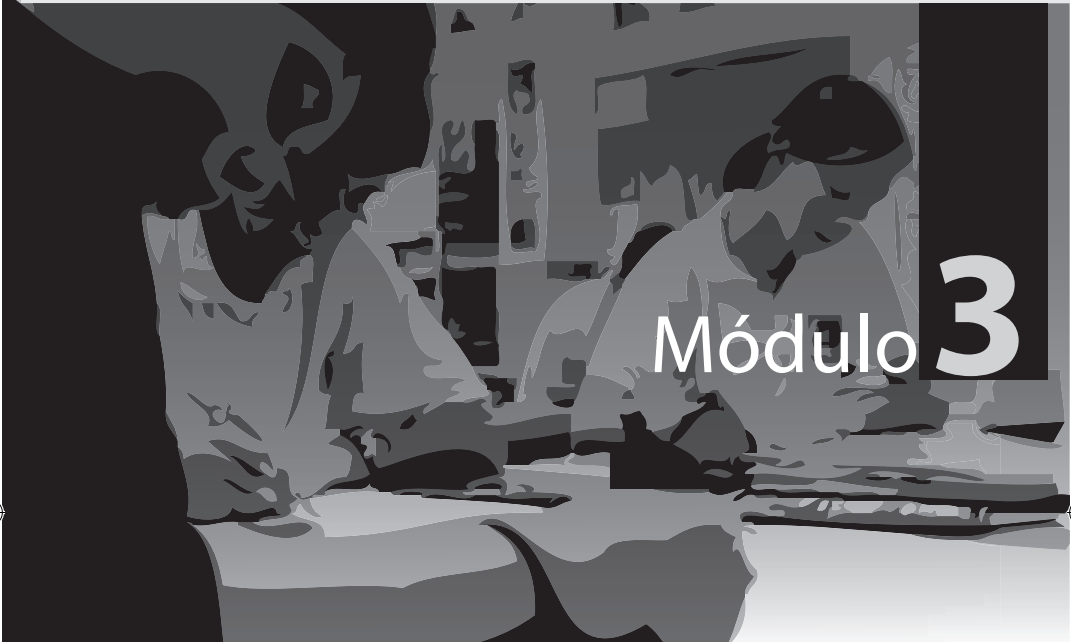


**Campaña de Apoyo a la Gestión Pedagógica
de Docentes en Servicio**



Módulo 3

La evaluación de los aprendizajes

Un proceso que conduce al éxito

Desarrollo Personal y Social



200

PARAGUAY
BICENTENARIO



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CULTURA

Presidencia de la República
del Paraguay

Ficha Técnica

Luis Alberto Riart Montaner
Ministro de Educación y Cultura

Héctor Salvador Valdez Alé
Viceministro de Educación para el Desarrollo Educativo

Diana Carolina Serafini Fernández
Viceministra de Educación para la Gestión Educativa

Nancy Oilda Benítez Ojeda
Directora General de Currículum, Evaluación y Orientación

Dora Inés Perrota
Directora General de Educación Inicial y Escolar Básica

Equipo Elaborador

Equipo Técnico de la Dirección General de Currículum, Evaluación y Orientación

Especialista del Área:
Otilia Ríos de Solís

Este material es propiedad del Ministerio de Educación y Cultura. Podrá ser reproducido parcialmente con fines educativos. Siempre que se use una parte del mismo, deberá citarse la fuente.

Paraguay. Ministerio de Educación y Cultura. Módulo 3: La evaluación de los aprendizajes: un proceso que conduce al éxito, área Desarrollo Personal y Social. Campaña de Apoyo a la Gestión Pedagógica de Docentes en Servicio. Asunción, julio de 2011.

Índice

La evaluación de los aprendizajes	7
Parte 1	9
Para empezar	9
¿Qué es la evaluación de los aprendizajes?	11
Lo que debemos evaluar	13
Aspectos fundamentales en la evaluación de las capacidades y las competencias	19
La evaluación de proceso y la evaluación de producto	23
Parte 2	26
La evaluación en el área <i>Desarrollo Personal y Social</i>	26
Parte 3	34
Nos preparamos para evaluar	34
Fuentes consultadas	35

La evaluación de los aprendizajes

Un proceso que conduce al éxito

La práctica de la evaluación parece ganar cada día mayor relevancia, y no solo en ámbito educativo. En todos los ámbitos formales donde se planifica para llegar a los mejores resultados en el menor tiempo y con el menor costo posible, la evaluación juega un papel decisivo, pues aporta las informaciones necesarias para saber si estamos caminando hacia las metas trazadas y si existen dificultades en el camino, las cuales, detectadas a tiempo, pueden ser subsanadas generalmente sin mayores complicaciones.

Por ello decimos que la evaluación es un proceso que nos ayuda a clarificar el camino para llegar a las metas que nos proponemos. Y cuando esas metas están relacionadas con personas que están aprendiendo, desarrollándose, el papel que juega la evaluación es aún más delicado e importante.

Para el tercer ciclo, el Ministerio de Educación y Cultura ha elaborado y publicado un *Fascículo de evaluación*. En ese documento, se han incluido lineamientos acerca de la evaluación de los aprendizajes y se han sugerido procedimientos e instrumentos de evaluación, además de orientaciones específicas para el área. En este contexto, este módulo es un complemento a lo propuesto en ese fascículo y a lo planteado en el apartado de *Orientaciones generales para la evaluación de los aprendizajes* de los programas de estudio.

Contiene algunas consideraciones más puntuales sobre la evaluación de los aprendizajes en el contexto del currículum del 3° ciclo y plantea discusiones interesantes sobre temas como la evaluación de proceso y de producto, con algunos casos para el análisis. Incluye, además, consideraciones específicas para la evaluación de los aprendizajes en cada área académica.

Los indicadores e instrumentos incorporados en este material no constituyen modelos cerrados e indiscutibles. Son más bien insumos para el análisis y la crítica, de modo que juntos vayamos mejorando nuestras prácticas como profesionales de la educación.

Parte 1

Para empezar...

Actividad 1

- **Analiza la siguiente viñeta y emite una opinión sobre la situación planteada:**



<http://www.google.com/imgres?imgurl=http://3.bp.blogspot.com/>

- ¿Cuál es la idea de la persona que está a cargo de la selección al proponer a los postulantes esa actividad?
- ¿Qué resultados tendría esta prueba?
- ¿Cuál es la dificultad que pudiste identificar?
- ¿Qué alternativas podríamos plantear para superar estas dificultades?
- ¿Qué relación tiene la situación planteada en la viñeta con la evaluación de los aprendizajes?

- **Comparte tus conclusiones con los demás.**

Actividad 2

- **Ahora, analiza el siguiente mensaje:**



http://www.google.com/imgres?imgurl=http://3.bp.blogspot.com/_NVzPnvvYuLg/TN2vMLaD7ol/AAAAAAAAACpY/7CePABPDdJk/s1600/evalu.gif&imgrefurl

¿Qué opinas acerca de estas dos ideas?

¿Qué implican ambas ideas para nuestras prácticas?

Si un colega te preguntara cómo entendiste el mensaje, ¿cómo se lo explicarías?

- **Piensa en tu práctica y responde:**

Tu práctica de la evaluación, ¿guarda alguna relación con estas dos ideas?

¿Cómo estás planteando la evaluación de los aprendizajes de tus estudiantes?

¿Qué es la evaluación de los aprendizajes?

Cuando iniciamos cualquier lectura sobre la evaluación de los aprendizajes, habitualmente nos encontramos con diferentes conceptos de lo que se entiende por evaluación en el ámbito de la educación, y más específicamente, en lo que refiere a los aprendizajes. Citamos aquí el concepto que figura en el *Fascículo de Evaluación* del 3° ciclo¹:

*La evaluación se concibe como un proceso sistemático que permite **obtener información** continua y significativa, **interpretar** la información para conocer la situación del estudiante, con respecto a la construcción de su aprendizaje, en los diferentes momentos del periodo escolar; **formar juicios de valor** con respecto a ese proceso y **tomar decisiones** válidas y oportunas para adecuar las intervenciones didácticas.*

Así entendida la evaluación, se puede afirmar que ésta es un proceso en el que se distinguen cuatro fases: recogida de información, interpretación de la información, formación de juicios de valor y adopción de medidas, en función al valor asignado. Conforme a la toma de decisiones pedagógicas, se iniciará un nuevo proceso de evaluación en el que se contemplará nuevamente todas las fases ya mencionadas.

Esta concepción de la evaluación se presenta, ante todo, como un proceso, y no un momento y/o una situación dada (o un suceso como vimos al iniciar este módulo). Además, está planteada como un medio que le permite al docente conocer el efecto de su propia práctica en el aprendizaje de sus estudiantes; y a estos últimos, les permite ver permanentemente sus progresos y sus dificultades, de modo que los mantiene conscientes de su situación académica.

Por otra parte, la evaluación les permite a los estudiantes consolidar sus aprendizajes al pasar por procesos metacognitivos. Al ser

¹ MEC (2009) *Fascículo de Evaluación del 3° ciclo de la EEB*, pág. 24.

evaluados y, sobre todo, al evaluarse ellos mismos, son conscientes de lo que han logrado en término de desarrollo de sus capacidades. Además, les permite dimensionar el valor de lo que van aprendiendo al comprender en qué circunstancias pueden aplicar los conocimientos, las habilidades, las destrezas y las actitudes.

Vista así, la evaluación es una herramienta que posibilita el ajuste progresivo de los procesos pedagógicos a las características y necesidades de los estudiantes.

En el módulo 2, habíamos hablado de los momentos de una clase. Si nos fijamos en el proceso que implica, la evaluación debe estar inmersa en esos momentos como una herramienta transversal que nos permite proponer actividades cada vez más adecuadas a las necesidades de nuestros estudiantes, al proveernos informaciones útiles sobre aquellos aspectos importantes involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Queremos destacar una de las características importantes de la evaluación: la participación de los estudiantes en el proceso. La evaluación no es una responsabilidad exclusiva del docente. Es imprescindible que los propios estudiantes participen, se involucren, sepan qué se espera de ellos, con qué indicadores se los evalúa; que se autoevalúen y que evalúen a sus compañeros, y se pueda instalar, así, la cultura de la evaluación en la clase.

Enseñamos e impulsamos al alumnado a que participe en la evaluación (autoevaluación, coevaluación). Compartir la evaluación con los que aprenden es una necesidad en el desarrollo de las capacidades como: al autoaprendizaje, la autonomía, el aprender a aprender.²

Para ampliar la lectura sobre este tema, recomendamos remitirse al *Fascículo de Evaluación* del 3° ciclo. En ese documento se desarrollan las informaciones básicas de los distintos aspectos que se refieren al tema de la evaluación. En este documento, se abordarán aquellos

² Castillo Arredondo (2003). *Compromisos de la evaluación educativa*. Madrid: Pearson Educación. Pág. 46

temas considerados prioritarios, sea porque habitualmente causan dudas, o bien, porque son temas claves para una buena implementación de la propuesta curricular del 3° ciclo.

Actividad 3

Para reflexionar sobre nuestra propia práctica:

- En nuestra práctica, ¿utilizamos la evaluación para obtener datos, comprender lo que ocurre en el aula y para tomar decisiones acertadas en beneficio de los aprendizajes de nuestros estudiantes? ¿Seguimos ese proceso de la evaluación?
- En nuestras clases, ¿incluimos espacios de autoevaluación y coevaluación?

Lo que debemos evaluar

Aunque parezca a veces evidente, no siempre tenemos bien claro qué es lo que debemos evaluar. Y una confusión en este punto puede tergiversar nuestra práctica educativa. Entonces, precisemos este tema de una manera muy simple.

Este módulo lleva como título ***Evaluación de los aprendizajes***. Esa denominación alude directamente al contenido del mismo y responde en buena medida a qué debemos evaluar. Concluimos entonces, en primer lugar, que evaluamos en el aula los aprendizajes de los estudiantes.

En el contexto del currículum de la EEB, los aprendizajes esperados están definidos en términos de capacidades y competencias. Entonces, los referentes más inmediatos que tenemos los docentes acerca de qué enseñar y evaluar son las capacidades, que a su vez están referidas a una o más competencias. En síntesis, evaluamos si los estudiantes aprenden, esto es, si adquieren las capacidades que

están definidas en el currículum, considerando las adecuaciones que deben realizarse para desarrollar una propuesta ajustada al contexto y a las necesidades de los estudiantes.

Aquí hay muchas discusiones sobre algunas cuestiones que en la práctica es observada permanentemente. Veamos tres ejemplos para analizar:

Ejemplo 1:

El profesor Javier aplica la evaluación de proceso en su clase. En ese marco, les asigna dos puntos a los estudiantes que tienen el cuaderno completado con las lecciones. Los que no han copiado y resuelto los ejercicios, pierden esos puntos.

Ejemplo 2:

La profesora Wilma es muy exigente con sus estudiantes. Ella premia a los que vienen uniformados como corresponde dándoles puntos a favor en las evaluaciones sumativas. Y los que no están correctamente uniformados, son sancionados con “descuento de puntos”, que van desde 1 (primera vez), 2 (reincidencia) y 3 (si sigue la reincidencia). A ella le parece que es la única forma de que los estudiantes aprendan a respetar las normas de la institución.

Ejemplo 3:

El profesor Darío aplica unos indicadores que tienen que ver con el comportamiento de los estudiantes en la clase. Aquellos que interrumpen las explicaciones del profesor o hacen ruido en la clase, son sancionados con uno o más puntos descontados. De esta forma, el profesor Darío ha conseguido que sus estudiantes trabajen en silencio y cuando él explica la clase, ya nadie le interrumpe.

Actividad 4

Para trabajar en pequeños grupos:

- **Analizamos cada uno de los casos. Identificamos aspectos positivos y/o negativos del actuar de cada uno de estos docentes. Emitimos nuestro parecer y, si corresponde, damos sugerencias para cada docente.**

Consideraciones sobre estos casos

La evaluación resulta compleja porque en ella está involucrada una diversidad de elementos. Como conclusión a estos casos, veamos algunas consideraciones específicas en referencia a cada uno de ellos:

1. **El caso del profesor Javier:** la práctica del profesor Javier es bastante común en las aulas de nuestro país. Pero tiene una dificultad que debe ser considerada. Para evaluar, se requieren dos cosas básicamente: criterios e indicadores de evaluación (parámetros que nos permiten una comparación entre “lo esperado” y lo logrado), y fuentes de información (de donde obtenemos la información para ver si lo logrado se acerca a lo esperado). Entonces, no se evalúa el cuaderno en sí mismo, pero el cuaderno constituye una importante fuente de información; información sobre los aprendizajes acerca de un tema, acerca del desarrollo de las capacidades de los estudiantes. En el cuaderno se encuentran evidencias de aprendizaje y eso es lo que se evalúa. Por ende, los indicadores de evaluación referirán a las capacidades y serán cotejados a través de un análisis de documento (procedimiento) que permitirá corroborar el logro de los indicadores. Para ello, podría utilizarse una lista de cotejo, un RSA o una rúbrica (instrumentos). Insistimos, no se trata de evaluar el cuaderno, o lo copiado en el cuaderno. Se trata de evaluar aprendizajes y el cuaderno es fuente de información al contener evidencias del desarrollo de capacidades.

2. **El caso de la profesora Wilma:** este es un caso típico en el que la evaluación es utilizada para sancionar a un estudiante por no cumplir con ciertos reglamentos institucionales. La discusión sobre el tema del uniforme es una cuestión que cae fuera del ámbito de la evaluación de los aprendizajes, por ende, no vamos a tratar ese tema. Sí queremos dejar claro que la evaluación del aprendizaje no puede ser utilizada como una sanción al incumplimiento de cualquier normativa. Para ello, habrán otros mecanismos, otros procedimientos. La evaluación es esencialmente formativa, es decir, su principal función es formar, ayudar en el proceso de mejora permanente. Por tanto, no debe ser utilizada como un castigo en ningún caso.

3. **El caso del profesor Darío:** aparentemente, lo que el profesor Darío realiza es una evaluación de ciertos comportamientos y actitudes de los estudiantes. Esta práctica deja aún un tema de fondo por analizar: la de la clase en silencio. Pero como ese no es el objetivo de este módulo, nos centraremos en lo que respecta a la evaluación. Rescatamos de la explicación anterior que la evaluación, en ningún caso, debe ser utilizada como sanción, por una parte. Por otra, es importante evaluar el aspecto actitudinal, pues al hablar de desarrollo de capacidades y competencias, estos conceptos incluyen las actitudes. Sin embargo, hay que comprender que en el aula se debe propiciar el desarrollo de actitudes que están involucradas en la capacidad, y no cualquier otra actitud. Es decir, se desarrollan y evalúan actitudes implicadas en las capacidades de cada área académica, sobre todo si hablamos de evaluación con fines sumativos. El referente principal de nuestra evaluación es la capacidad. Independientemente de las capacidades que estamos abordando en el aula, podemos y debemos evaluar todas las actitudes de los estudiantes, pero para reorientarlos, para acompañarlos, y no con fines de calificación o a modo de sanción.

Analicemos ahora el siguiente caso:

La profesora Lidia desarrolla una capacidad referida a la expresión escrita. Luego de un proceso, los alumnos se encuentran elaborando un afiche. Uno de los afiches, contiene vocablos que, sin dudas, resultarían ofensivos a algunas personas. La profesora, en el proceso de la evaluación, sugiere que sean cambiadas algunas palabras por otras, considerando la adecuación sociocultural y el objetivo que persiguen los elaboradores con el afiche creado.

En este caso, la producción escrita involucra cuestiones actitudinales. Un estudiante podría crear un texto sin ningún problema de corrección del lenguaje, pero si usa palabras o expresiones agresivas, discriminativas, etc., es una dificultad que debe ser trabajada en clase. No se trata solamente de *saber* y *saber hacer*. También se trata de *saber ser*, de *aprender a convivir con los demás*. La comunicación nos tiene que servir para entendernos, no para agredirnos. Por tanto, eso se debe evaluar.

En este mismo contexto, queremos plantear otro caso muy frecuente en nuestras prácticas:

El profesor Claudio, ha solicitado a los estudiantes un trabajo práctico. Sus indicadores de evaluación son los siguientes:

Carátula: 1 punto

Introducción: 1 punto

Contenido: 5 puntos

Conclusión: 1 punto

Bibliografía: 1 punto

Anexo: 1 punto

En este caso en particular, hay dificultades técnicas que abarcan desde el concepto de indicador que tiene el profesor hasta qué es lo que debe evaluar (tema de este apartado). Por otra parte, una buena pregunta es: ¿qué implica contenido? Funciona como un criterio, pero no queda claro qué se evaluará puntualmente. Por tanto, se vuelve bastante subjetiva su valoración.

Repetimos lo que venimos diciendo: debemos evaluar las capacidades de los estudiantes. Nuestros referentes directos para elaborar los indicadores son las capacidades. Un trabajo como el propuesto, seguramente se plantea en el contexto del desarrollo de una o más capacidades de un área académica. Por tanto, los indicadores deberán estar referidos a esa o esas capacidades.

Compartimos la idea de orientar las partes formales de la elaboración de un “trabajo práctico”. Por tanto, también la evaluación con fines formativos de esos aspectos formales. Sin embargo, si la capacidad que se está desarrollando o que se pretende evidenciar no se refiere a la elaboración de trabajos de carácter académico, para la evaluación sumativa no resulta adecuado incluir indicadores que refieran a ese aspecto. Además, advertimos que tales “trabajos prácticos” deberían ser planteados como problemas a ser resueltos o tareas a ser realizadas con una orientación precisa. De lo contrario, se corre el riesgo de que los estudiantes pierdan mucho tiempo sin saber bien qué hacer y terminen copiando informaciones sin el debido análisis y valoración, y sin la posibilidad de una aplicación práctica.

En conclusión, en el aula, independiente de si la evaluación será formativa o sumativa, se evalúan los aprendizajes, en este caso referidos a las capacidades desarrolladas o en proceso de desarrollo. Por tanto, se evalúan conocimientos, procedimientos y actitudes referidos a una o más capacidades.

Además, al hablar de evaluación de capacidades y competencias, estamos hablando de una evaluación de desempeño (no en el sentido laboral, obviamente). Se da un fuerte énfasis a la aplicación de los conocimientos para desenvolverse en la vida. El enfoque que solo evalúa conocimientos se aleja de esta propuesta. Por el contrario, si enfatizamos en la evaluación la aplicación de los conocimientos, el saber hacer crítico y reflexivo, la resolución de problemas (aplicando conocimientos), el desenvolverse en determinadas circunstancias, entonces estamos evaluando capacidades y competencias.

Aspectos fundamentales en la evaluación de las capacidades y las competencias

La evaluación de las capacidades y competencias implica una apuesta a la construcción de conocimientos y estrategias que valoren los aprendizajes en un área o campo del saber, y su aplicación práctica en diferentes situaciones de la vida; por tanto, la pretensión de desligar y realizar pruebas que evalúen una competencia sin contenido, o el caso inverso, no tiene sentido.

En cuanto a la apropiación del saber de las disciplinas, no se trata entonces de fijar de antemano unos conocimientos generales que deban ser asimilados por los estudiantes, sino de plantear desde la disciplina, situaciones o problemas que puedan ser resueltas a partir de las acciones que realiza el sujeto. Y esto es lo que necesariamente lleva a una evaluación de desempeño.

Si la enseñanza y el aprendizaje giran en torno a las competencias, en la evaluación los alumnos tienen que tener la oportunidad de mostrar y de demostrar sus habilidades. Y aquí radica uno de los cambios que vienen como consecuencia de este razonamiento: en términos generales, los exámenes tradicionales no ofrecen esa posibilidad.³

Existe un consenso generalizado en la actualidad de que la escuela debe propiciar el desarrollo de capacidades y competencias para que los estudiantes puedan desempeñarse en las nuevas realidades del mundo globalizado que impone saber actuar eficazmente en nuevos contextos, desplegando competencias para adaptarse pragmáticamente a las necesidades del medio. Por eso, le damos tanto valor a los aprendizajes transversales como el aprender a hacer,

³ Álvarez Méndez, 2008, pág. 255, en *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* (Coord. Gimeno Sacristán). Madrid, Morata.

la autonomía, el procesamiento de las informaciones, el desarrollo de actitudes positivas, etc.

*No basta con transmitir conocimientos y desarrollar habilidades que en la mayoría de las ocasiones sólo sirven para pasar los exámenes. La finalidad actual de la educación debe ser más holística, útil y relevante: formar competencias de reflexión y actuación racional, eficaz, autónoma y con sentido.*⁴

Hay muchas formas de desarrollar y evaluar capacidades y competencias en las escuelas. La pregunta es: ¿qué técnicas y qué actividades resultan más eficaces? La respuesta puede ser muy amplia y podría llevar un largo análisis. Pero con fines prácticos, recomendamos puntualmente trabajar con mucho énfasis la resolución de problemas y el trabajo por tareas concretas⁵.

Al trabajar con tareas y con problemas, el estudiante debe integrar conocimientos incluso de diferentes campos y “enfrentarse” a una situación, esto es, desenvolverse. Esas situaciones pueden ser reales o simuladas (porque a veces en el contexto escolar no tenemos la posibilidad de proponer siempre situaciones reales).

Una vez afianzada una capacidad, resulta transferible a otras situaciones en otros contextos.

Resumimos a continuación los rasgos más importantes de la evaluación de las capacidades y competencias:

- **Busca no solo comprobar conocimientos, sino su aplicación en distintas situaciones de la vida. Por tanto, hay interacción entre la teoría y la práctica.**
- **Abarca el conocer, el saber hacer y el saber ser y convivir. Es decir, no solo se evalúan saberes prácticos. Eso sería restringir el**

⁴ Pérez Gómez, 2008, pág. 97, en *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* (Coord. Gimeno Sacristán). Madrid, Morata.

⁵ No estamos hablando de los clásicos trabajos prácticos ni los tradicionales “deberes”, sino de una situación concreta que se le plantea a los estudiantes, en el que deberán necesariamente realizar un trabajo, una producción, en un contexto dado.

sentido de las capacidades y las competencias. Las actitudes y los valores también son imprescindibles.

- **Implica la aplicación de una variedad de procedimientos e instrumentos, pues no se puede evaluar capacidades y competencias solo en un momento y con un instrumento.**
- **Permite a los propios estudiantes reflexionar sobre los procesos y comprender el sentido de lo que aprenden (su importancia y su aplicabilidad).**
- **Está al servicio de quien enseña y sobre todo de quien aprende (Álvarez Méndez, 2008)**

Resulta importante colocar al estudiante en una situación que demande una acción, donde él utilice un conjunto de capacidades en función a obtener un resultado. En este sentido, se puede afirmar que en el desarrollo de la competencia, es primordial interpretar la información pero para emplearla y adoptar determinadas actitudes dentro de un marco ético, en función a resolver una situación. Así mismo, los estudiantes deben reflexionar sobre su propio accionar y tomar conciencia de las capacidades desplegadas en la misma, para comprobar que éstas permiten interactuar mejor con el medio.⁶

En este contexto, la observación se constituye en uno de los procedimientos más recomendados, pues permite obtener informaciones válidas sobre el desenvolvimiento del estudiante al resolver problemas o tareas. Entonces, si queremos ver cómo se desenvuelven nuestros estudiantes, les propondremos una situación problemática o una tarea y observaremos cómo se desempeñan.

En esa misma línea, el análisis de tareas o de producciones es otro procedimiento muy apropiado. Los estudiantes resuelven un problema o realizan tareas concretas y, por lo general, hay producciones concretas como resultado. Esas producciones son excelentes fuentes de información para evaluar capacidades y competencias. No estamos hablando de los trabajos prácticos donde se “copian y pegan informaciones”. Estamos hablando de tareas que

⁶ MEC (2009) *Fascículo de Evaluación del 3° ciclo de la EEB*, pág. 19.

implican aplicación de los conocimientos y utilización de estrategias como resultado de un proceso de comprensión y reflexión.

Cerramos este apartado sobre la evaluación de las capacidades y competencias con la siguiente reflexión que tiene que ver con la enseñanza y con la evaluación:

En toda acción humana podemos distinguir dos dimensiones: una técnica-comprensiva y otra ética-valorativa. No podemos comprender ni orientar la acción humana sin considerar los elementos ineludibles que la componen: conocimientos, habilidades, actitudes, valores y emociones (...).⁷

Actividad 5

Evaluamos nuestras propias prácticas de la evaluación de los aprendizajes, marcando el casillero que corresponda:

Mi práctica de la evaluación se caracteriza por:

	Sí	No
Comprobar no solo el conocimiento, sino también su aplicación en la resolución de tareas o problemas.		
Permitir a los estudiantes reflexionar sobre lo que aprenden.		
Abarcar el conocer, el saber hacer y el saber ser y convivir		
Utilizar una variedad de procedimientos e instrumentos.		
Enfatizar la capacidad como principal referente (no solo el contenido específico del área)		
Dar participación a los estudiantes a través de la autoevaluación y la coevaluación.		
Buscar la comprensión de lo que ocurre en el aula de modo a tender hacia la mejora permanente.		

⁷ Pérez Gómez, 2008, pág. 97, en *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* (Coord. Gimeno Sacristán). Madrid, Morata.

La evaluación de proceso y la evaluación de producto

Uno de los temas más recurrentes en los últimos años en el ámbito educativo se refiere a la evaluación procesual o de proceso. Como el tema tiene un amplio desarrollo teórico, en este módulo solo rescataremos los puntos esenciales que deben ser tenidos en cuenta en el proceso de implementación del currículum ajustado del 3° ciclo.

En primer lugar, queremos señalar que existe una fina línea que divide la evaluación de proceso de la evaluación de producto. Veamos con unos ejemplos prácticos lo que queremos señalar:

Actividad 6

Para analizar en pequeños grupos:

1. *El profesor Ramón aplica la evaluación de proceso. Entonces, cada cierto tiempo solicita un trabajo concreto a sus estudiantes, recibe los trabajos, los evalúa con fines sumativos y les devuelve los trabajos a los estudiantes. Al final de la etapa, tiene varios trabajos evaluados y varios puntos acumulados por cada estudiante. Para cerrar la etapa, aplica una prueba escrita sobre todo para evaluar lo referido a conocimientos. Para él, esa es la evaluación de producto.*
2. *La profesora Carmen aplica la evaluación de proceso. Entonces, conforme va desarrollando las capacidades, evalúa algunas veces con fines formativos y otras veces con fines sumativos el progreso de sus estudiantes, a través de tareas concretas que incluyen presentaciones, redacciones, representaciones, elaboración de materiales o textos, etc. Para evaluar cada tarea, elabora indicadores referidos a las capacidades que pretende evaluar y pone en conocimiento de sus estudiantes dichos indicadores. En las clases, evalúa los avances de los estudiantes y da sugerencias. Una vez finalizada*

una tarea, recibe, la evalúa conforme con los indicadores y devuelve a los estudiantes los trabajos, indicándoles aspectos que pueden ser mejorados (si hace falta) y alentándoles a mejorar el trabajo. Durante un tiempo, la evaluación está abierta, es decir, el mismo trabajo puede ser evaluado una vez, ajustado conforme con las sugerencias y evaluado de nuevo.

- **¿Podemos llamar evaluación de proceso a ambas prácticas?**
- **¿Cuál es la diferencia entre cada una de las prácticas de ambos profesores?**

Consideraciones sobre estos casos

En el caso de la práctica del profesor Ramón, lo que hace es evaluar en diferentes momentos, no deja todo para una evaluación final. Pero en realidad, evalúa productos terminados sin posibilidad de que los estudiantes puedan mejorar esas tareas. Lo que hace es evaluar productos en distintos momentos durante la etapa. Recordemos que la evaluación de proceso busca la mejora constante, y es esencialmente cualitativa.

En cambio, la profesora Carmen utiliza la evaluación para obtener informaciones y dar sugerencias específicas a sus estudiantes sobre lo que se debe mejorar. Así, los estudiantes van profundizando el desarrollo de sus capacidades, afianzando sus conocimientos, habilidades y actitudes. Y la evaluación es un apoyo para el docente porque le permite hacer su trabajo de ofrecer la ayuda que necesitan los estudiantes, y también les sirve a ellos porque les permite saber qué hicieron bien, por qué hicieron bien, qué pueden mejorar y cómo pueden mejorar. La evaluación es de proceso porque se realiza durante el proceso de aprendizaje, se evalúan tareas en proceso de construcción, y desempeños en proceso de mejora. No es evaluar un producto o un desempeño determinado, sin posibilidad de mejora.

Este tipo de evaluación les interesará a los estudiantes pues les permite mejorar constantemente, y ello se reflejará en sus calificaciones. Y no estamos hablando de facilitar que aprueben una disciplina, por el contrario, es ser exigente con los estudiantes, pero darles las oportunidades que necesitan y ofrecerles la “ayuda ajustada” que requieren durante ese proceso.

A través de la evaluación, determinamos el grado de desarrollo de las capacidades en cada uno de los momentos del proceso educativo. Para determinar dicho desarrollo nos podemos servir de los indicadores, de conductas observables previamente definidas. La evaluación se transforma en un estar atento a lo que pasa, al crecimiento de nuestros alumnos, facilitando y reorientando continuamente.⁸

Concluimos entonces que la diferencia entre la evaluación de proceso y la evaluación de producto radica, sobre todo, en la intencionalidad de la evaluación: mientras la de proceso se realiza para mejorar algo que se está haciendo, la evaluación de producto valora un trabajo terminado o un desempeño concreto como resultado final de un proceso. La evaluación de producto se realiza principalmente con fines de calificación. La evaluación de proceso también puede cuantificarse, pero persigue primordialmente la mejora. Ambos tipos de evaluaciones deben complementarse, pero **se subraya la necesidad de la evaluación de proceso si se pretende el desarrollo de capacidades y competencias.**

⁸ Castillo Arredondo (2003). *Compromisos de la evaluación educativa*. Madrid: Pearson Educación. Pág. 43

Parte 2

La evaluación en el área *Desarrollo Personal y Social*

Para comprender por qué el área de Desarrollo Personal y Social no se califica con “números”, debemos entender primeramente que este campo se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales.

Esto conlleva, de igual forma, la elaboración de escala de valores, que no siempre será idéntico para unos y para otros, por lo que cuantificar esta área no será objetiva y caeremos en subjetividades de acuerdo a nuestra valoración de las cosas por lo que corresponde, por sobre todo, dar a los alumnos y a las alumnas la información de la forma más objetiva posible, la más científica y la más calificada. Por consiguiente, debemos considerar nuestras actitudes, frente a los y las estudiantes.

Actitudes personales que pueden afectar la evaluación:

- Una evaluación consistente requiere, en primer lugar, la capacidad de percibir adecuadamente a la otra persona y, además, ser capaz de tomar decisiones acordes con lo percibido. Es una tarea difícil porque el docente en ella es juez y parte y durante el proceso ejerce un poder que el alumno mismo no le ha conferido.
- El docente, por su rol, es quien tiene el poder de decidir para qué, qué, cuándo y cómo evaluar. Puede ejercer su papel sobre la base del respeto y la valoración de la persona del alumno, contribuyendo a generar en él sentimientos de seguridad y confianza, o por el contrario, puede hacer un uso abusivo de su posición y adoptar actitudes que lleven incluso fracaso.

- Las actitudes del docente pueden contribuir a que el alumno esté motivado y comprometido, a que visualice sus logros y la forma de superar dificultades, y a que considere a la evaluación como una herramienta para la comprensión y la mejora. Por el contrario, si predominan actitudes negativas (arbitrariedad, uso de la evaluación como amenaza o sanción, descalificación, prejuicio) se promoverá en el alumno desconfianza, temor, humillación, inseguridad y sentimiento de fracaso.

Algunas actitudes y prácticas de la situación de evaluación que deben ser revisados:

- Evaluar sobre la base de un prejuicio y, luego, recoger información que justifique el juicio de valor emitido.
- Evaluar a los distintos alumnos con diferentes criterios.
- Evaluar con criterios no explicitados (presentación, limpieza, orden). Tal vez estos aspectos no fueron enseñados ni fue explicitada su importancia, pero se transforman en lo más importante en el momento de la evaluación.
- Incluir en la evaluación capacidades que no formaron parte de los procesos de enseñanza.
- Atribuir el fracaso sólo al alumno y no interrogarse acerca de la responsabilidad del docente.
- Resaltar sólo lo negativo. Describir problemas y deficiencias, necesidades de corrección o de enmendar errores, y no valorar los aciertos y logros.
- Convertir la evaluación en un instrumento de opresión, de control, de amenaza. El docente tiene todo el poder, decide todo y usa la evaluación como un arma.

- Usar la evaluación sólo para controlar y calificar, no para mejorar el proceso. No indagar por qué se llegó a los resultados.
- Evaluar en forma unidireccional y vertical. Los alumnos no participan, no deciden, no expresan lo que piensan, no analizan lo que hacen.

Sin embargo, las actitudes del docente que pueden contribuir a que la evaluación se convierta en una herramienta promotora de aprendizaje, podrían ser:

- Presentar la finalidad de las distintas actividades que se proponen, y ayudar a que el alumno las comprenda y haga suyas.
- Explicar los criterios e indicadores de evaluación con los cuales se evaluará y, si es necesario, ajustarlos con el grupo.
- Recoger las evidencias con la mayor objetividad posible, evitando prejuicios en relación con el postulante.
- Analizar conjuntamente con el/la alumno/a los resultados para identificar fortalezas y debilidades.
- Brindar ayuda durante el proceso de evaluación para detectar el grado de relevancia del error y su localización.
- Proponer caminos para superar las dificultades.
- Establecer un clima de confianza en el cual los alumnos puedan expresar sus dudas y problemas.

Actitudes del docente que pueden promover el desarrollo de capacidades beneficiosas para el desempeño personal:

- Reconocer sus errores y tratar de corregirlos.

- Asumir su responsabilidad.
- Tener conciencia de las fortalezas para capitalizarlas y poder usar las capacidades de los otros para compensar.
- Reflexionar sobre las causas de las propias acciones.
- Responder a desafíos de afrontar cosas difíciles.
- Tener visión de futuro. Decidir cuáles son sus propósitos y objetivos.
- Comprometerse con objetivos y tomar conciencia de lo que se quiere lograr.

Actividad 7

En pequeños grupos, discutimos sobre las actitudes del docente en el aula a partir de lo leído en el material. Reconocemos fortalezas y debilidades de nuestras propias prácticas.

Compartimos en plenaria nuestras conclusiones.

La práctica de la evaluación constituye el espacio privilegiado para que el docente, con sus actitudes, contribuya no sólo al desarrollo de capacidades sino a la formación de los/as alumnos/as y a la construcción de la identidad para el desempeño del rol de los/as mismos/as.

Considerando todo lo expresado, podemos ahora visualizar un ejemplo de evaluación durante un proceso de clase:

Momento	Información buscada	Con el fin de...
Al comienzo de la sesión de clase	Situación de los alumnos con respecto al tema.	Iniciar la transmisión del mensaje. Recordar información anterior.
	Grado de disposición hacia las actividades de la sesión	Utilizar elementos motivadores distintos a los previstos.
	Detectar posibles dificultades que pueden surgir debido a problemas externos a la clase.	Solucionarlos flexiblemente.
Durante la sesión de la clase	Nivel de atención. Interés por el tema.	Emplear elementos motivadores, hacer preguntas. Activar métodos.
	Dificultades individuales y en grupo en el aprendizaje.	Utilizar algún tipo de ayudas personales o de recuperaciones inmediatas.
	Cantidad de información que llega al alumno y cómo la asimila. Dudas que pueden surgir.	Volver a explicar. Ampliar información. Realizar ejercicios de comprensión. Modificar el ritmo de presentación de la información
	Grado de participación individual en las actividades tanto de grupo completo como de grupos de trabajo.	Orientar individualmente. Reestructurar la marcha de la clase.
	Si los recursos didácticos facilitan el aprendizaje.	Apoyar con explicaciones. Cambiar los recursos.

Final de la sesión de clase	Nivel de logro de los objetivos de la clase.	Reformular los objetivos si es necesario. Reestructurar la información de la próxima sesión de trabajo. Procurar la recuperación de aprendizajes no logrados.
	Opinión del alumno sobre actividades y metodología.	Revisar metodología.

Pongamos en práctica el cuadro anterior, para ello trabajaremos un Dilema Moral:

Dilema moral

Es una narración breve en la que se plantea una situación problemática que presenta un conflicto de valores, ya que el problema moral que exponen tiene varias soluciones posibles que entran en conflicto unas con otras. Esta técnica tiene como objetivo desarrollar el juicio moral de la persona por medio de la reflexión y profundización en problemas donde se plantea un conflicto de valores. Igualmente esta técnica como la anterior, es muy útil en el área, por su naturaleza.

Ejemplo:

Capacidad: ***Analiza** conductas que favorecen la afirmación de la autoestima e identidad personal y social.*

Como consecuencia de una inconducta de tres alumnos del octavo grado, se ha roto los vidrios de una de las ventanas de la biblioteca. El profesor guía pregunta quién o quiénes son los responsables, expresando que si los culpables no aparecen toda la clase deberá pagar la reposición de los vidrios rotos. Carmen, alumna del mismo grado sabe quiénes son los responsables, pero decide no decir nada, porque uno de los alumnos causantes del problema es su primo, y no quiere tener problemas con su familia. Además, quiere evitarse los

problemas y molestias que les causaría su confesión. En consecuencia, toda la clase debe colaborar para pagar la reposición del citado elemento.

Para aplicar esta técnica es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Proceder a la lectura de una breve narración donde se plantea un conflicto de valores, propiciándose la creación de un clima abierto y de confianza. Es fundamental que todos los participantes se sientan aceptados y respetados.
- Pensar en la solución más adecuada a juicio de la persona. Es fundamental que el problema sea claramente identificable y comprensible para todos. Para asegurar esa comprensión, se debe definir términos difíciles y leerlas cuantas veces sea necesario.
- Dejar un momento para la reflexión individual para que los participantes piensen y elaboren su decisión.
- Argumentar la posición propia presentando las posturas, soluciones, decisiones, etc., que han ido surgiendo.
- Iniciar un proceso de discusión conjunta en el que se observen las consecuencias derivadas de cada opinión. Se pueden elegir varias alternativas de aplicación, se puede optar por seguir el comentario con todo el grupo o dividirlo en grupos pequeños.

La aplicación de dilemas morales puede estar seguida, muchas veces, de variados y numerosos problemas que no deben desilusionar o desmotivar al educando, sobre todo si se tiene en cuenta que se está hablando de una actividad a la que no se suele estar muy acostumbrado.

El hecho de que se dé un diálogo donde no hay una única y óptima respuesta, sino que se admiten todas las decisiones, profundizándose en ellas, puede sorprender a los participantes e incluso desorientarlos momentáneamente. A veces, ocurre que el grupo pide directamente a la persona que lleva la aplicación del dilema que dé su

opinión. En realidad, no se debería dar, simplemente para evitar así primeras influencias o que el comentario decaiga porque se tenga la impresión de que ya todo está dicho.

La utilización de esta técnica implica la elaboración de indicadores referidos a:

- Formas de reaccionar ante un estímulo determinado: un comentario, una actitud de los demás, una situación cualquiera, etc.
- Comentarios realizados en relación con sentimientos, ideas, opiniones de los demás.
- Manifestaciones propias de sentimiento, ideas, opiniones, etc.
- Propuestas realizadas en cuanto a solución de problemas presentados en el aula.

Ejemplo:

Alumno: Juan Manuel Carreras

Nº	Indicadores	Sí - No
1	Expresa su comentario en forma responsable.	
2	Respeto las opiniones y/o ideas de los demás.	
3	Expone sus ideas con respecto al dilema planteado.	
4	Expresa su sentir en referencia a la situación que se plantea.	
5	Plantea soluciones a los problemas que se presentan.	

La evaluación debe estar al servicio de la mejora de los aprendizajes. Por tanto, beneficia a docentes y a estudiantes al proveer informaciones precisas de lo que pasa en el aula y de lo que aprenden los alumnos.

Parte 3

Nos preparamos para evaluar

Actividad 8

Una buena práctica de la evaluación puede ayudar notablemente a los estudiantes en el proceso del aprendizaje. Por ello, es tan delicada la tarea de evaluar. Considerando esa realidad, nos preparamos para evaluar.

Solos o en pequeños grupos:

- Elegimos algunas capacidades de nuestro programa de estudio de cualquiera de los tres grados del 3° ciclo.
- Elaboramos indicadores para poder evaluar las capacidades seleccionadas.
- Especificamos procedimientos e instrumentos para cada indicador.
- Elaboramos los instrumentos de evaluación.
- Compartimos nuestro trabajo.

Fuentes consultadas

Andonegui, J. (1989) **Motivación al logro y la evaluación formativa** Trabajo de ascenso no publicado. Instituto Pedagógico de Caracas.

Camperos, M. (1984), **La evaluación formativa del aprendizaje**. Fac. de Humanidades, Caracas. Mimeo.

Castillo Arredondo, Santiago (Coord.) y otros (2003). **Compromisos de la evaluación educativa**. Madrid: Pearson Educación.

Chadwick J. (1989) **Evaluación formativa**. Editorial Paidós

Escamilla González, Amparo (2009). **Las competencias en la programación de aula**. Barcelona: Graó.

Flórez Ochoa, Rafael. (1999). **Evaluación pedagógica y cognición**. Editorial McGraw- Hill Interamericana, S.A.

Gimeno Sacristán, José (Coord.) y otros (2008). **Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?** Madrid: Morata.

Losada, Álvaro y Moreno, Heladio (2003). **Competencias básicas aplicadas al aula**. Ediciones Bogotá, 2ª Edición.

Ministerio de Educación y Cultura (2010). **Programa de Estudio del área de Desarrollo Personal y Social: Séptimo Grado**. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura (2010). **Programa de Estudio del área de Desarrollo Personal y Social: Octavo Grado**. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura (2010). **Programa de Estudio del área de Desarrollo Personal y Social: Noveno Grado**. Asunción: MEC.

Ministerio de Educación y Cultura (2011). **Módulo 1: Hacia nuevos desafíos en el tercer ciclo de la EEB.** Asunción, MEC.

Ministerio de Educación y Cultura (2011). **Módulo 2: La programación de aula: un puente necesario entre las metas y las acciones.** Asunción, MEC.

Rotger B. (1990). **Evaluación formativa** Editorial Cincel. Madrid. España

Santos Guerra, Miguel Ángel (1996). **Evaluación educativa: un proceso de diálogo, comprensión y mejora.** Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.